



TODO RIESGO CONSTRUCCION
PÓLIZA 048101098586

Referencia de Pago 048101098586
Convenio BANCO 2151

Emisión Original

Lugar y Fecha de Expedición		BOGOTÁ, D.C.	01/07/2022	17:07:43	Sucursal	BARRANQUILLA		
Tomador	DONADO ARCE & COMPAÑIA SAS				C.C. o Nit	890.111.275-4		
Dirección Comercial	CR 60 70 88			Ciudad	BARRANQUILLA	Teléfono	3044338	
Asegurado	DONADO ARCE & COMPAÑIA SAS		Y/O FONDO ADAPTACION	Teléfono	3044338		C.C. o Nit	890.111.275-4 /
Beneficiario	DONADO ARCE & COMPAÑIA SAS		Y/O FONDO ADAPTACION	Teléfono	3044338		C.C. o Nit	890.111.275-4 / 900.450.205-8
Valor Asegurado Total		\$ 54,898,496,197		Vigencia Desde	29/06/2022	16:00 horas	Hasta	29/10/2023 16:00 horas

EN UN TODO DE ACUERDO A LO AUTORIZADO POR EL ASEGURADO, SE EMITE LA PRESENTE PÓLIZA SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES:

SECCIONES DE COBERTURA	VLR. ASEGURABLE	VLR. ASEGURADO	CLAUSULAS ADICIONALES
SECCIÓN BÁSICA Cobertura A: Amparo Básico	\$ 54,898,496,197	\$ 54,898,496,197	1) Ver anexo con condiciones adicionales de la póliza
AMPAROS Y SUBLIMITES		VLR. ASEGURABLE	

OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

GARANTÍAS DE PROTECCIONES PARTICULARES

Protecciones particulares según lo descrito en la cláusula de Garantía de protecciones particulares adjunta a la presente póliza.

Prima \$ 411,738,721 Iva \$ 78,230,357 Total \$ 489,969,078 TRM 1 Ex. CG24822-CLAUDIA PATRICIA FOREF

Opción Pago de Prima: CONTADO (LEY 45/90) GENERALES

Facturación Anual

Inter. CONASEGUROS LTDA _ ASESORES DE SEGUROS

Cod.000771

Inter. NO TIENE INTERMEDIARIO

Cod.

COASEGURO	Aceptado	Póliza No.	Certificado No.	% Participación	Compañía Líder	
	Cedido	Código Compañía	Nombre Compañía		% de Participación	Valor Prima Compañía

Artículo 1068 del Código de Comercio. Terminación automática del contrato de Seguros. "La mora en el pago de la prima o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados por ocasión de la expedición del contrato". Persona jurídica Gran Contribuyente según Res. 7714 16/12/1996. Retenedores de ICA e IVA. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. Oficina Defensor del Consumidor Financiero: Carrera 9 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C.; teléfono: 3438385, fax: 3438387, e-mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co

FIRMA DEL TOMADOR



FIRMA AUTORIZADA

Notificaciones:
Cra. 15 # 95-65, Piso 6 Conmutador PBX 091-2191100. Bogotá D.C

BBVA Seguros Colombia S.A. NIT. 800.226.098-4
SUC. BARRANQUILLA CL 58 #46-21 Piso 2

carapym2.rdf v.1.16

Operación No. 669634296 - N.P. 17532022